

	CODIGO: HSC – APE – 17.6	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.3	Vigencia: 5 años.
	Protocolo de Distribución de Material Estéril	Fecha Aprobación: Agosto 2019 Fecha Termino Vigencia Agosto 2024

PROTOCOLO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL ESTÉRIL

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado Por:	Roxana Urzúa Labraña Enfermera Unidad de Esterilización.	Agosto 2019	
Revisado Por:	María Graciela León Carvacho Enfermera Dpto. de Calidad e IAAS.	Agosto 2019	
Aprobado Por:	Sandra Fuenzalida Gaete Encargada Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente.	Agosto 2019	

Nota: Los documentos exhibidos en formato impreso o copia de ellos son documentos controlados.

	CODIGO: HSC – APE – 17.6	Versión: 03 Vigencia: 5 años.
	CARACTERISTICA: APE 1.3	Fecha Aprobación: Agosto 2019
	Protocolo de Distribución de Material Estéril	Fecha Termino Vigencia Agosto 2024

1. OBJETIVOS

- Asegurar la entrega oportuna y de calidad del producto estéril.
- Estandarizar la entrega de material estéril y establecer las rutas de entrega.

2. ALCANCE

- Este procedimiento se aplica en todos los servicios de atención abierta y cerrada, como también en Pabellón y Central de esterilización.

3. RESPONSABLES

- **Técnicos Paramédicos de la Central de Esterilización:** responsables de la entrega de material estéril.
- **Técnicos Paramédicos de servicios clínicos de atención abierta y cerrada:** responsables de recepcionar el material estéril y almacenarlos en sus respectivos servicios.
- **Enfermera Encargada de Esterilización:** Supervisar el cumplimiento del procedimiento descrito en este protocolo.

4. DESARROLLO

El material estéril debe ser trasladado a los servicios clínicos en carros limpios cerrados de uso exclusivo para material estéril: Médico Quirúrgico, Maternidad y Urgencia materna, Centro de especialidades Odontológicas, Pabellones Quirúrgico y CMA, Pediatría, Neonatología, Urgencia.

Los servicios clínicos de atención abierta y cerrada que utiliza contenedores para traslado de material estéril son: Policlínico de Especialidades, Pensionado, Endoscopia, Hospitalización domiciliaria, Poli Aro, Rayos, laboratorio clínico.

Los Horarios de Entrega de Material Estéril son:

SERVICIOS CLINICOS	HORARIO
Médico Quirúrgico, Urgencia, Ginecología y Obstetricia, Pensionado, CEOM, Pediatría, Neonatología, Policlínico Especialidades, Poli	08:20 am hasta 09:20 am 14:00 pm hasta 15:00 pm.

	CODIGO: HSC – APE – 17.6	Versión: 03 Vigencia: 5 años. Fecha Aprobación: Agosto 2019 Fecha Termino Vigencia Agosto 2024
	CARACTERISTICA: APE 1.3	
	Protocolo de Distribución de Material Estéril	

ARO, Endoscopia, Hospitalización domiciliaria.	20:20pm hasta 21:20 pm.
PABELLÓN QUIRURGICO Y URGENCIA MATERNAL	HORARIO
	08.20 am hasta 19.30 pm 20.20 pm hasta 07.30 am

Para esto se seguirán los siguientes pasos, **previos al ingreso** al área de entrega de material estéril:

1. Traer cuaderno de registro y carpeta con hoja de control mensual de insumos
2. Lavado de manos.
3. Uso de gorro
4. Funcionario encargado de entrega de material estéril chequeará:
 - Los datos completos del destinatario.
 - La cantidad y tipo de artículos que se entregarán coincidan con el listado que acompaña los elementos a entregar.
 - Identificación del carro de transporte de material estéril, además que se encuentre limpio, seco y que sea de uso exclusivo para este fin.
5. El funcionario debe cargar el carro y para ello deberá cargar el material más pesado abajo y el más liviano encima.
6. El funcionario al cargar cada paquete deberá verificar:
 - ✓ Fecha de vencimiento.
 - ✓ Empaque indemne.
 - ✓ Control químico externo esté correctamente virado.
7. El contenedor con material estéril se transporta sobre un carro diseñado para estos fines.
8. El funcionario trasladará el material estéril hasta el área de almacenamiento (bodega y/o mueble de almacenamiento) correspondiente a cada servicio, en el mismo carro, para evitar manipulación excesiva del material estéril.

	CÓDIGO: HSC – APE – 17.6	Versión: 03
	CARACTERÍSTICA: APE 1.3	Vigencia: 5 años.
	Protocolo de Distribución de Material Estéril	Fecha Aprobación: Agosto 2019 Fecha Termino Vigencia Agosto 2024

9. El funcionario de esterilización, solicitará a quién recepciona la carga, que revise los elementos entregados, registre su nombre (con letra legible) y firme la conformidad con el procedimiento en el libro de registro correspondiente de entrega de material estéril.

10. No se entregará material fuera del horario establecido.

11. Cualquier entrega fuera del horario, por casos de emergencia deberá ser consultada con la enfermera a cargo de esterilización.

5. REVISION Y CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Cambios
Versión 2, origina versión 3.	2019	Modificación de horario establecido para la entrega de material estéril.
	2019	Se incorpora flujograma "Distribución de material estéril hacia los servicios clínicos y Pabellón Quirúrgico".

6. REFERENCIAS

- Normas técnicas sobre esterilización y desinfección de elementos clínicos, 2001.
- Norma técnica 199 sobre esterilización y desinfección de alto nivel y uso de artículos médicos estériles en establecimientos de atención en salud, 2018.

7. DISTRIBUCION

- Central de Esterilización.
- Departamento de Calidad y Seguridad del paciente.

8. FLUJOGRAMA

Distribución de material estéril hacia los servicios clínicos y Pabellón Quirúrgico.

	CODIGO: HSC – APE – 17.6	Versión: 03 Vigencia: 5 años. Fecha Aprobación: Agosto 2019 Fecha Termino Vigencia: Agosto 2024
	CARACTERISTICA: APE 1.3	
Protocolo de Distribución de Material Estéril		

